

# LA EXTENSION AGRICOLA EN ESPAÑA

Por el Excmo. Sr. D. Emilio Lamo de Espinosa

Presidente del Instituto de Estudios Agrosociales.  
Vocal de la Junta Central de Extensión Agrícola.

LA modernización de lo que hemos dado en llamar nuestra vieja agricultura es una exigencia que se incrementa al correr de los días. La obra colonizadora, en su más amplio sentido, es más espectacular e impresionante, pero el modernizar nuestros viejos y mansoseados secanos ha de producir unos efectos de más amplia y profunda huella.

La reforma agraria no es una simple redistribución de la propiedad, porque con cambiar de titular, la tierra no cambia de condición. La reforma agraria es una tarea entrañable y humana que hay que centrar en la empresa concebida tal como la define el Principio XI de la Ley de 17 de mayo de 1958. La reforma tiene como misión la configuración de empresas agrarias lo más perfectas y equilibradas posible, tanto desde el punto de vista de lo económico como desde el de la productividad, y fundamentalmente desde el de las relaciones humanas.

El hombre del campo ha vivido inmerso en sus problemas, con ignorancia de su verdadero interés, sujeto a una rutina y aferrado a unas parcelas. Olvidado de todos y encerrado en su soledad, no atendía a otra llamada que a la de un egoísmo mal entendido. Este es el hombre hacia el que nos conducía el materialismo marxista. La proletarianización es casi más triste e impresionante desde la vertiente agraria que desde la industrial. Por eso el marxismo ha tropezado con el campesinado y han sido inútiles cuantos esfuerzos ha realizado para dominarlo.

Y es que la agricultura, con independencia de constituir una fundamental actividad económica, infunde a quien la sirve una manera de ser, una posición ante la vida. José Antonio quería que el movimiento por él propugnado fuese también una manera de entender la vida. Por esto el falangismo se encontró tan pronto con el campo español. José Antonio y Onésimo.

Si queremos realizar una obra trascendental en el campo hemos de levantar primero la fe en el hombre del campo y después enseñarle lo que debe hacer, cómo ha de trabajar para fatigarse menos y rendir más, qué semilla se adapta mejor a su tierra, cómo es conveniente abonar para que la planta aproveche al máximo la aportación extraña, en qué forma debe defender su tierra contra sus enemigos más peligrosos: la erosión y la usura, y, por último, cómo ha de transmitirla para que sus hijos no hereden junto con la parcela la condena a unas condiciones de vida infrahumanas. Todo esto es necesario lo conozca el hombre del campo, porque de su conocimiento vendrá su práctica, y de su ejercicio, el bienestar, y con el bienestar campesino, la estabilidad social.

Esta es la labor que puede realizarse y que comienza a realizarse ya con éxito indudable el Servicio de Extensión Agrícola

a través de sus Agentes. El agricultor ve hoy en el técnico su consejero y su auxiliar más interesante. Esta hermandad entre los que luchan en un mismo frente ha de permitir en los próximos años cambiar la faz de nuestra vieja agricultura, al compás que la obra colonizadora establece la transformación en los sectores hasta los que se extiende su labor.

La tarea, pues, del Servicio de Extensión Agrícola es doble: primero, atender a las zonas de agricultura atrasada, rutinaria, estrecha y destecnificada, y después de conservar las colonizadas, evitando un salto atrás, una vuelta hacia lo que se corrigió y que no debe volver. Acaso su principal tarea esté en las zonas en que se haya realizado la concentración parcelaria, ya que la nueva ordenación de la propiedad arrastra necesariamente a la modernización y, sin embargo, existe el riesgo de un lento proceso regresivo que hay que prever y evitar a toda costa.

